LA SUBSECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.

Le sean desembolsados a la entidad CENTRO DE SALUD SAMPUES ESE, identificada con Nit No. 900.208.532-6, la suma de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($413.064.250,oo), correspondiente a la transferencia de recursos de la última doceava parte de la vigencia 2024, más las primeras seis onceava parte de la vigencia 2025, como lo estipula el Convenio Interadministrativo No. CONV-SDSD-07-2025, cuyo objeto es: "TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA CON EL FIN DE FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 484 DEL 20 DE MARZO DEL 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL".

Se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 548 del 05 de mayo de 2025 y el Registro Presupuestal No. 3606 del 10 de julio de 2025.

Para constancia se firma a los 25 días del mes de julio de 2025.

ELY YOHANA CALA RAMOS
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE SSD
SUPERVISORA CONVENIO No. CONV-SDSD-07-2025

Elaboró: Wilmer Sequeda Monterroza
Profesional Universitario SSD